

ENVUELTAS EN EL NIQAB Y MIRANDO HACIA EL FUTURO. GÉNERO, TOLERANCIA Y MULTICULTURALISMO

Marian Pérez Bernal

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Resumen: En la Europa actual es una preocupación ciudadana y política básica encontrar formas que permitan la convivencia de personas procedentes de culturas diferentes. En el presente trabajo, a partir del análisis de distintas políticas sobre el uso del pañuelo islámico, analizamos el peligro que puede suponer el multiculturalismo para los derechos de las mujeres y abogamos por una nueva forma gestionar la multiculturalidad recuperando algunos de los ideales de la Ilustración.

Palabras clave: Multiculturalismo, Multiculturalidad, Ilustración, Identidad, Tolerancia, Género

Abstract: In today's Europe it is a basic citizen concern and policy to find ways that allow the coexistence of people coming

from different cultures. In this paper, based on the analysis of different policies concerning the use of the Islamic headscarf, we analyse the potential danger multiculturalism might bear for the rights of women. We also advocate a new form to manage multiculturalism recovering the ideals of the Enlightenment.

Word keys: Multiculturalism, Multiculturality, Enlightenment, Identity, Tolerance, Gender

El título de este artículo alude a una fotografía de K. Abdullah para Reuters publicada en la prensa hace unos meses. En la foto se ve a dos mujeres vestidas con un niqab azul que se manifiestan por las calles de Saná, contra el entonces presidente de Yemen, Abdalá Saleh. Apenas podemos atisbar sus ojos tras el velo pero sobre el niqab, en la frente, llevan una ancha cinta blanca en la que se puede leer en grandes letras azules 'Future'. Esas mujeres de Yemen, cubiertas de arriba abajo, luchan por un futuro que, igual que sucedió en la Ilustración, se ha convertido en su esperanza. Poca diferencia hay entre ese niqab y los burkas que se veían en las televisiones justo antes de la invasión de Afganistán. Esos burkas que tanto impresionaban y

que ahora no solo siguen presentes en la vida cotidiana de Afganistán sino que han saltado también a Europa.

Esa conjunción de la esperanza de esas mujeres en un futuro mientras llevan el nikab o el burka consideramos que engarza con el tema al que se dedica este número de la revista *Kóre*, donde se plantea hasta qué punto los principios liberales e ilustrados han sido considerados en muchas ocasiones correctos para la teoría pero inservibles en la práctica. En la Europa actual se ha convertido en una preocupación ciudadana y política básica encontrar formas que permitan la convivencia de poblaciones cuya historia y costumbres son totalmente diferentes, cuando no antinómicas. ¿Pueden convivir nuestros ideales ilustrados con el burka? ¿Tienen aún algo que decir estos ideales en unos tiempos en los que domina el discurso multiculturalista y donde la defensa de la identidad parece ganar batalla tras batalla a los derechos humanos? ¿Se puede seguir hablando aún en algún sentido de valores universales o cualquier lucha en este sentido es ya una batalla perdida? Cuanto más avanza la globalización, menos espacio queda para defender los principios universales. Precisamente por esto es necesario seguir repensando esta cuestión. Nos gustaría

acercarnos al análisis de esta nueva realidad desde la perspectiva de los ideales ilustrados.

A partir de una cuestión de actualidad como es el empleo del pañuelo islámico vamos a tratar de replantear diferentes formas de manejar la multiculturalidad. Velos integrales como *burka*, *niqab*, *chador*, *khimar* o pañuelos como *shayla*, *al-amira* y *hijab* ocupan cada vez más espacio en la prensa. No es casualidad que los artículos que la prensa occidental consagra a cuestiones relacionadas con el Islam suelen estar ilustrados con fotos de mujeres cubiertas con velos, aunque los artículos no estén dedicados a ellas.

Se discute en varios países occidentales la prohibición o no por ley de los velos integrales y, al mismo tiempo, qué política se debe seguir en el caso pañuelos como el *hijab* o la *shayla*. Al mismo tiempo, en muchos países musulmanes, se endurecen las leyes sobre la vestimenta de las mujeres, en algunos casos imponiendo estas prendas, y en otros prohibiendo su uso. Mientras que hoy en Irán una mujer no puede salir a la calle si no es totalmente cubierta, en 2010 se prohibió en Egipto el uso del velo integral en la universidad y en Siria en los colegios. Ponérselo o quitárselo -como veremos- tiene siempre un

significado político y es necesario que lo veamos en el horizonte del mundo actual.

La multiculturalidad –esto es, la convivencia de distintas culturas en un mismo ámbito geográfico– es hoy una realidad cotidiana. En ocasiones esto se presenta como un problema que nos reclama respuestas que muchas veces no son fáciles y que nos puede llevar a tomar atajos que no son aconsejables. Uno de esos atajos ante la multiculturalidad es el multiculturalismo. El multiculturalismo fuerte considera a los grupos humanos como piezas de un mosaico. Son vistos como totalidades bien delineadas e identificables que pueden coexistir, pero siempre con unas fronteras muy claras¹. El multiculturalismo gestiona así la multiculturalidad partiendo de la idea de que cada cultura es un bloque monolítico, una totalidad autorreferida, homogénea y estática que no puede ser cuestionada². La radical inconmensurabilidad entre los parámetros propios de cada cultura implicaría que la interpretación de las diversas prácticas que se ejercen en el seno de cada cultura solo podrían ser

¹ Cfr. BENHABIB, S.: *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*, Barcelona, Katz, 2006, p.33.

² Cfr. AMORÓS, C.: "Feminismo y multiculturalismo", en AMORÓS, C. & DE MIGUEL, Ana: *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. III. De los debates sobre el género al multiculturalismo*, Madrid, Minerva, 2005, p.222.

analizadas dentro de esa misma cultura a partir de sus referentes de sentido. Nadie tendría la autoridad necesaria para criticar las prácticas propias de una cultura por lo que no cabría realizar ningún tipo de juicio de valores.

Esta concepción estática, compacta y atomizada de las culturas, que son consideradas como siempre idénticas a sí mismas sin que existan fluctuaciones y cambios es difícilmente creíble en ningún momento pero menos aún en el tiempo de la globalización. Las culturas no son organismos cerrados e impermeables, pues -voluntaria o involuntariamente- de forma continua se ven influidas por otras culturas. Amin Maalouf se asombra de que ahora, cuando las culturas están más mezcladas que nunca, se pretenda defender que son irreductibles entre sí y que están destinadas a seguir siéndolo³. En un mundo multicultural donde contaminaciones, préstamos, hibridaciones, intersecciones y asimilaciones están a la orden del día, resulta extraño pretender apelar a esas culturas puras. En el tiempo del "cyberislam" -como dice Mernissi- hablar de fronteras infranqueables resulta absurdo, sin embargo el miedo a los peligros que puede suponer para una cultura "perder su pureza" está hoy muy presente.

³ Cfr. MAALOUF, A.: *El desajuste del mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, p.304.

El etnocentrismo es un error que debemos evitar siendo capaces de poner entre paréntesis nuestras certezas y dogmas y no concediendo una situación de privilegio a nuestra cultura, frente a otras de las que tanto ignoramos. Ahora bien, evitar el etnocentrismo no se soluciona cayendo en el multiculturalismo. Debemos enfrentarnos a ambos si pretendemos definir el feminismo en un mundo global y multicultural. La diversidad no tiene que llevarnos hacia divergencias inconmensurables. Es cierto que puede llevarnos al choque y al desentendimiento pero también puede ser una invitación al diálogo, algo que una visión multiculturalista estrecha hace imposible. De lo que se trata es de encontrar herramientas que posibiliten la reflexión y el diálogo intercultural y para ello recuperar algunos de los ideales de la Ilustración puede ser un camino fructífero.

Recordando las palabras de M. Foucault en *Qu'est-ce que les Lumières*, el profesor Eduardo Bello ha defendido entender la Ilustración más como una actitud que como un periodo de la historia⁴. Cuando hablamos de actitud ilustrada estamos

⁴ Cfr. BELLO, E. (2002): "Introducción", en BELLO, E. & RIVERA, A. (Ed.): *La actitud ilustrada*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002, p.18. FOUCAULT, M.: "What is Enlightenment? (Qu'est-ce que les Lumières)", en *Dits et écrits*, vol.4, 1980-1988, édition de D.Defert et F. Ewald, Paris, Gallimard, 1994, p.568: trad. Cast de A. Campillo, en *Daimon* 7 (1993), p.11.

subrayando nuestro interés por ver ese pensamiento en relación con la actualidad y, al mismo tiempo, estamos explícitamente afirmando su contemporaneidad. Se trata de analizar los nuevos problemas a partir de esa actitud para buscar nuevas respuestas o, al menos, para problematizar las réplicas que se dan con excesiva rapidez.

En ningún caso defender una actitud ilustrada supone una defensa a ultranza de todos los ideales ilustrados y de su consecución. Han sido muchos los trabajos que se han preocupado de subrayar los problemas de la Ilustración. Tras conocer algunos de los monstruos a los que nos llevaron los sueños ilustrados difícilmente se puede seguir defendiendo una razón ilustrada sin una previa crítica. Son muchos los rincones a los que esas luces jamás llegaron y de eso el feminismo –y otras corrientes de pensamiento también- han hecho ya críticas muy acertadas. La Razón ilustrada se ha identificado con un único modo de analizar la realidad y sería la propia del varón blanco, occidental y heterosexual, apoyado en la tecnociencia y en las instituciones del mercado y la democracia liberal⁵.

⁵ Cfr. VÁZQUEZ, F.: "Clarososcuros de la Razón Ilustrada", *Ilustración y Libertades. Revista de pensamiento e Historia de las ideas*, Sevilla, nº1, (2007), p.20.

La necesidad de una crítica de esa razón excesivamente unidimensional no implica de forma necesaria, tal y como el multiculturalismo postmoderno defiende, el abandono de toda pretensión de universalismo. Consideramos que gracias a las críticas que han mostrado los claroscuros de la Ilustración, la razón ilustrada sigue estando vigente y nos puede ayudar a entender y transformar la realidad. Frente al relativismo postmoderno defendemos –siguiendo a F. Vázquez– un racionalismo pluralista y cosmopolita, sensible al carácter divergente y cosmopolita de la razón⁶. De esta forma podríamos salvar una serie de principios fundamentales de la Ilustración, como son la libertad, la igualdad, la tolerancia, que son una irrenunciable herencia ética de la Ilustración y que se pueden convertir en escenarios de diálogo entre las culturas hoy. Ahora bien, no debemos ser ingenuos. Como veremos no es suficiente con reivindicar las Luces para solucionar nuestros problemas.

Vamos a centrarnos en el intenso debate surgido a raíz del uso del pañuelo islámico. Esta disputa salta a la luz pública en Francia en 1989, cuando expulsaron del colegio a tres niñas musulmanas que usaban el pañuelo islámico. Se apeló entonces

⁶ Cfr. Idem.

a la neutralidad pública y manifiesta del Estado hacia todo tipo de práctica religiosa, que se institucionaliza a través de la vigilancia y la eliminación de la esfera pública de símbolos, señales, prendas e iconos religiosos⁷.

El debate estaba servido. Esta postura fue tachada de intolerante. Desde determinados enfoques se defiende que la solución más liberal de no visibilidad manteniendo cualquier rasgo propio de una determinada cultura en el ámbito de lo privado lo que hace es penalizar lo distinto⁸. Obligarles a desprenderse del velo en los ámbitos públicos significa que el acceso a la ciudadanía democrática tiene para ellas como coste renunciar a su identidad.

Apelábamos antes a los principios ilustrados a la hora de enfrentarnos a los problemas que la realidad globalizada y multicultural nos presenta. ¿Qué postura deberíamos defender si nos acercamos a esta cuestión desde una actitud ilustrada? La apelación a la tolerancia surge de inmediato. Debemos ser tolerantes, debemos respetar las diferencias y aceptar las costumbres de los otros aunque en muchos casos no nos gusten (si nos gustaran nadie hablaría del deber de tolerarlas). La

⁷ Cfr. BENHABIB, S.: Op. cit. p.165.

⁸ Cfr. DEL ÁGUILA, R.: "Tolerancia y multiculturalismo. Instrucciones de uso", *Claves de razón práctica*, nº125, (2002), p.15.

cuestión es si nuestra apelación a la tolerancia para defender que estas mujeres puedan aparecer cubiertas de pies a cabeza es la respuesta adecuada desde una actitud ilustrada. En muchos casos estas defensas se basan en buenas intenciones pero ya sabemos que con eso no basta. Apelar aquí a la tolerancia puede resultar cómodo ya que evita ciertos problemas pero al mismo tiempo crea otros. Para plantear esto daremos un pequeño rodeo.

Comenzaremos recordando qué significa el término tolerancia mirando hacia atrás. El verbo 'tolerar' procede del verbo latino *tolĕrare*, soportar, aguantar. Tolerancia hace alusión a sufrir con paciencia, a soportar. El concepto moderno de tolerancia surge como una herramienta para afrontar las guerras de religión que asolan Europa durante el XVI y el XVII. A la hora de tratar con lo diferente, apelando a razones prácticas, se opta por un enfoque estrictamente político abandonando la esfera religiosa y moral. La tolerancia no ve la diversidad en sí como algo positivo sino, más bien, como un problema que debemos resolver de la forma menos costosa posible. Todo se reduce a que tendremos menos problemas si toleramos que si no, y por ello se admiten los comportamientos distintos. Sin duda, a los oídos del "tolerado" la tolerancia

estrictamente política puede sonar como condescendiente o, incluso, como insultante⁹.

Hoy, sin embargo, se ve la tolerancia más como un derecho ligado a nuestra autonomía. Debemos poder elegir nuestros valores y creencias o la forma como queremos vivir. La tolerancia sería ahora una exigencia, tanto política como moral, de reconocimiento del otro y de su derecho a elegir con libertad quién o qué quiere ser y a conducir su vida como mejor le parezca¹⁰.

A esto hay que añadir que de un tiempo a esta parte las religiones han pasado a ocupar ese primer plano que la Ilustración le arrebató, pasando así la religión y la identidad a ser casi sinónimos¹¹:

"(...) el debate sobre la religión ha invadido el espacio público, convirtiendo la diferencia religiosa en un criterio de pertenencia que todos, creyentes o no, practicantes o no, devotos o no, reivindicán. Las controversias están al rojo vivo y revelan una verdadera desazón entre los musulmanes europeos que desean

⁹ Cfr. DEL ÁGUILA, R.: Op. cit. p.11.

¹⁰ Cfr. Idem.

¹¹ Cfr. BESSIS, S.: *Los árabes, las mujeres, la libertad*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p.59. Me resulta especialmente interesante la reflexión que realiza acerca de la identidad Amin Maalouf en su obra *Identidades asesinas* (Madrid, Alianza, 1999). Sobre esta cuestión, véase PÉREZ BERNAL, M.: "Identidad e interculturalidad: Un horizonte por visitar", *Recerca. Revista de pensament i Anàlisis*, nº10, (2010), pp.87-100.

vivir su religión en el marco de una vida moderna y republicana, y entre los europeos sinceramente abiertos a los demás"¹²

Esto va a condicionar todo lo que digamos y hasta qué punto hablar de tolerancia tendrá unas consecuencias u otras. A la feminista argelina W. Tamzali le preocupa el auge de las ideologías religiosas ya que estas conllevan la regresión de las sociedades árabes y hace más necesaria que nunca la lucha contra el encierro identitario, que podría reconducir a la ideología del *harén* y frente a ella esta humanista, anticolonialista, demócrata y feminista se rebela¹³.

Apelar a la Ilustración sin más como vacuna contra los fundamentalismos puede llevarnos a error. Los fundamentalismos a los que hoy nos enfrentamos suponen un movimiento nuevo y no una vuelta al pasado. El islamismo actual no es un retorno a la tradición, como se suele decir en ocasiones, sino un fenómeno contemporáneo¹⁴. Sigamos con el rodeo. La idea de tolerancia como derecho se halla vinculada a

¹² Cfr. TAMZALI, W.: *Carta de una mujer indignada. Desde el Magreb a Europa*, Madrid, Cátedra, 2011, p.24. Según Tamzali, más que una guerra de las culturas, estamos ante el enfrentamiento entre un mundo que ha permanecido sumido en lo sagrado y un mundo que ha salido de lo religioso (Cfr. Ibid.p.28).

¹³ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.48.

¹⁴ Cfr. VÁZQUEZ, F.: Op. cit.p.23. Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.24. Según Tamzali, más que ante una guerra de culturas estamos ante el enfrentamiento entre un mundo sumido en lo sagrado y otro que ha salido de la esfera de lo religioso (Cfr. Ibid.p.28).

la de autonomía y hunde sus raíces en la Ilustración, así pues, debe tener como límite la defensa y la protección de las condiciones que hacen posible esta libertad y esta autonomía¹⁵.
¿Vamos a ser tolerantes con aquellos que defienden prácticas que van en contra de la libertad y la autonomía? ¿Podemos ser tolerantes con el hecho de llevar el velo cuando no quererlo llevar ha supuesto a muchas mujeres iraníes penas de cárcel, setenta y seis latigazos y multas? Escuchemos a Tamzali:

¿Qué hay de la igualdad de género en relación con la tolerancia? Para comprender con precisión el sentido de esta pregunta, la plantearé nuevamente, vinculada a la esclavitud. La diferencia cultural jamás puede justificar esta práctica, por mucho que esté contemplada en el Corán o a través de las prácticas culturales. Pero en Francia, en España, en Italia, el tratamiento sexista de las mujeres se *tolera* cuando lo reivindican y practican poblaciones venidas de fuera.¹⁶

¿Cabe ser tolerante, por ejemplo, con la *Sharia* con su evidente construcción inigualitaria del matrimonio de la mujer, del divorcio, del derecho de herencia, del tratamiento de los adúlteros, etc? No podemos obviar que la Conferencia de Viena (1993) al reconocer que "debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos" supuso un paso adelante en el respeto de las diferencias culturales

¹⁵ Cfr. DEL ÁGUILA, R.: Op. cit. p.12.

¹⁶ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.26.

respecto a la Declaración de los Derechos Humanos del 48. Ahora bien, la evidente ausencia de autonomía es prueba de opresión y tanto en casos como éste como en aquellos casos donde se infrinja daños a terceros, consideramos que no cabe apelar a la tolerancia.

La libertad en nombre de la cual exigen que se les acepte sin modificar sus costumbres, y gracias a la cual obtienen el privilegio de vivir de acuerdo con una moral y una segregación sexual que son contrarias al principio fundamental de igualdad de mujeres y hombres, nunca se la reconocen a los de su comunidad. Las mujeres iraníes, por ejemplo, no pueden decidir libremente si quieren o no llevar el velo¹⁷.

El vínculo de la tolerancia con la autonomía es el que garantiza aquí el respeto a lo diferente y su consideración como un derecho. La tolerancia tiene como límite la defensa y la protección de las condiciones que hacen posible esa libertad y esa autonomía:

Dado que lo que respetamos es la autonomía en la elección, nos dicen, hay que confesar que la democracia liberal no puede

¹⁷ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.127. Recordemos aquí las condiciones que según Benhabib no debe violar ninguna tradición cultural: 1) Reciprocidad igualitaria; 2) Autoadscripción voluntaria y 3) Liberta de salida y asociación (BENHABIB, S.: Op. cit. pp.50-51 y 215-216).

promover una suerte de tolerancia universal que fundamente un principio como el de "todo vale". Podemos y debemos aprender de lo diferente, disfrutar del pluralismo o de la variedad de situaciones, pero no suponer a ese pluralismo ilimitado. Porque lo que estamos diciendo es que son dignos de respeto ciertos valores y no otros; por ejemplo, la racionalidad, el individualismo, la elección, la diversidad, el pluralismo, la libertad, la autonomía. Y es dentro de este conjunto de valores, no fuera o al margen de él, donde podemos reivindicar la tolerancia como derecho¹⁸

Tamzali denuncia cómo en Europa es cada vez más común, en aras de la tolerancia, la defensa de discursos que atentan contra los derechos humanos y la legitimación de planteamientos antifeministas¹⁹. El relativismo cultural gana la batalla apelando a falsas motivaciones de carácter religioso mientras las feministas europeas guardan silencio. El *burka*, por ejemplo, no tiene nada que ver con la cultura o la espiritualidad *musulmana*, se trataría, más bien, de una visión talibanesca del Islam²⁰.

Si no es la religión la motivación principal que explica que las mujeres deban ir cubiertas, ¿cuál podría ser? Esta cuestión está relacionada con la "sobrecarga de identidad" que -según

¹⁸ Cfr. DEL ÁGUILA, R.: Op. cit. p.12.

¹⁹ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.22.

²⁰ Cfr. TAMZALI, W.: *El burka como excusa. Terrorismo intelectual, religioso y moral contra la libertad de las mujeres*, Madrid, Saga Editorial, 2010, p.83. Cfr. AMARA, F.: *Ni putas, ni sumisas*. Madrid, Cátedra, 2004, p.48.

M. le Doeuff- arrastran las mujeres²¹. Las mujeres son un elemento determinante en los procedimientos identitarios comunitarios ya que han sido las encargadas de llevar los signos de la identidad y de custodiar los núcleos simbólicos más valiosos de las culturas²². Se teme que si se niegan a llevar esta carga existiría el peligro de disolución de la identidad. La salvaguardia de la identidad es también la salvaguardia de una sociedad androcéntrica que se siente amenazada por los modelos de igualdad de los sexos²³.

Ángeles Ramírez denuncia que tanto cuanto se obliga a la mujer a ponérselo como cuando se le obliga a quitárselo lo que hay detrás es el control y la discriminación de la mujer²⁴. Ya en otros momentos hemos asistido al empleo del pañuelo con fines identitarios. Fue utilizado, por ejemplo, por los movimientos nacionalistas contra el colonizador. Durante la colonización, las mujeres musulmanas fueron el último bastión de la identidad de las poblaciones contra el ocupante extranjero²⁵. Otro uso del

²¹ Cfr. LE DOEUF, M.: *El estudio y la rueca. De las mujeres, la filosofía, etc...* Madrid, Cátedra, 1993, p.304

²² Cfr. AMORÓS, C.: *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre Feminismo e Islam*, Madrid, Cátedra, 2009, p.58.

²³ Cfr. BESSIS, S.: *Op.cit.* p.50.

²⁴ Cfr. RAMÍREZ, A.: *La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán*, Madrid, La Catarata, 2011, p.17.

²⁵ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.42.

pañuelo encontramos en las chicas de las barriadas de las afueras de París que se cubren para ser respetadas y no tener problemas o el de las jóvenes musulmanas que se cubren para que se las vea y para mostrar su rechazo a que se las asimile con la cultura francesa²⁶.

Incluso aquellas mujeres que decidan llevar libremente el velo, no pueden borrar el hecho de que llevan el signo de una moral que tiene sus códigos, que las supera totalmente y que genera una segregación de género²⁷. Como se puede ver la ambivalencia de significados es enorme. No cabe decir con toda esta historia a sus espaldas que se puede querer llevar el pañuelo sin significar con él nada. Amelia Valcárcel nos recuerda que una prenda se lleva de forma estética solo cuando su carga ética ha sido desactivada²⁸.

Para Amara el velo no es únicamente una cuestión religiosa. Es, sobre todo, un arma de opresión y de discriminación. Se trata de un instrumento de poder de los hombres sobre las mujeres²⁹. Un eje del pensamiento feminista como es el derecho de las mujeres a disponer de su propio

²⁶ De nuevo son ellas y no sus compañeros los que han de llevar la marca (Cfr. RAMÍREZ, A.: Op. cit. p.14.

²⁷ Cfr TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.100.

²⁸ Cfr. AMORÓS, C.: *Vetas...*, op. cit. p.64.

²⁹ Cfr. AMARA, F.: Op. cit. p.86; Cfr. HADDAD, J.: Op. cit. p.120.

cuerpo parece que se vuelve negociable cuando se trata de mujeres musulmanas que sí pueden ser obligadas a "marcarlo" con un signo de la dominación patriarcal³⁰.

Así algunos derechos que las feministas occidentales habían declarado inalienables, como el derecho a la libertad y el derecho a la igualdad, de repente han pasado a ser coyunturales³¹. Por ahora hay otras prioridades y –como tantas otras veces– la igualdad de género debe esperar. Rechazar el pañuelo por su carácter patriarcal puede crear problemas en nuestro fabuloso sueño multicultural ya que en cierto modo estigmatizaría el Islam y esto podría ser peligroso. La subordinación de las mujeres debe aceptarse en nombre de la paz social. De esta forma se llega a considerar como islamóforas a las feministas que realizan estas peticiones. Rechazar unas prácticas que son nefastas para las mujeres, ya procedan de la tradición islámica o vengan muy claramente prescritas por los textos coránicos, no es ser islamófoba, es sencillamente ser feminista³².

³⁰ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. pp.58-59; Cfr. HADDAD, J.: *Yo maté a Sherezade. Confesiones de una mujer árabe furiosa*, Barcelona, Debate, 2011, p.27.

³¹ Cfr. TAMZALI, W.: *Carta...*, op. cit. p.152.

³² Cfr. *Ibid.* pp.62 y 65.

Mientras que en Irán las mujeres se movilizan contra su uso, en Europa se considera como una opción sin más sin prestar atención a todo lo que hay detrás³³. Parece que se está dispuesto a sacrificar los principios de la Ilustración en aras de la modernidad. La alianza de civilizaciones ha sido atrapada por las tesis culturalistas y diferenciales y frente a esto Tamzali reivindica los ideales ilustrados. Si derecho a una cultura o a una religión pasa por encima de todo lo demás, el discurso de la libertad y de la igualdad pasa por un grave aprieto. La deriva de los planteamientos culturalistas supone un peligro para los derechos de las mujeres. De ahí que Benhabib afirme:

(...) quedamos atrapados entre la Escila de criminalizar y vigilar estas comunidades y la Caribdis de la tolerancia multiculturalista, lo que con frecuencia culmina con la indiferencia ante sus tribulaciones. A lo largo de este debate, he sugerido que podemos evitar estas alternativas, tanto en la teoría como en la práctica, modificando la forma en que entendemos la cultura: rechazando el holismo cultural y teniendo más fe en la capacidad de los actores políticos comunes para renegociar sus propios relatos de identidad y de diferencia a través de los encuentros multiculturales en la sociedad civil democrática³⁴

Si una cultura no interpreta su propio mundo y el mundo que le rodea, acaba convirtiéndose en fundamentalista y muere por asfixia. Si en una cultura no hay interpretación, el

³³ Cfr. Ibid. pp.100-101.

³⁴ Cfr. BENHABIB, S.: Op. cit. p.177.

significado se colapsa³⁵. En todas las culturas se pueden rescatar lo que Amorós denomina "vetas de Ilustración", esto es, procesos crítico-reflexivos de orientación emancipatorio a partir de los cuales es podría llegar a establecer una multiculturalidad ilustrada, muy diferente al multiculturalismo hoy dominante³⁶.

³⁵ Cfr. BILBENY, N.: "La identidad es un verbo", *Claves de razón práctica*, nº108, (2000), p.38; Cfr. HADDAD, J.: Op. cit. p.117.

³⁶ Cfr. AMORÓS, C.: *Vetas...*, op. cit. p.230. Amorós prefiere hablar de "multiculturalidad ilustrada" y no "multiculturalismo crítico" como N. Fraser (Cfr.Ibid. p.59)